

RAÚL RUIZ

Ricardo Salinas Pliego reiteró que **no piensa bajar ninguna de sus publicaciones en redes sociales contra la senadora Citlalli Hernández**, esto después de que el **Instituto Nacional Electoral (INE)** ordenara al magnate que las borrara porque podrían constituir violencia política en razón de género.

"Pues yo NO voy a bajar ni una sola de mis publicaciones... NI UNA. #SoyDeLos61 a los que quiere callar el #IneCensurador, vaya lío en el que se fueron a meter", escribió en X, antes de Twitter, el dueño de Banco Azteca y Totalplay.

En un evidente acto de rebeldía, ya que, **sin lugar a dudas el poder ampara al empresario dueño de Grupo Salinas, pisoteando la ley, amedrentando a las instituciones, otro detalle importante es que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, no defiende a la secretaria nacional de Morena, Citlalli Hernández, peor aún es el hecho que el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, hace lo mismo con la ministra Norma Piña. ¿Por qué no se toca al empresario Ricardo Salinas, será que algo le sabe al presidente y por ello se siente intocable?**

Cabe mencionar que dicho tex-

to está acompañado por la imagen de un acuerdo emitido por el órgano electoral, el cual explica que **"no pasa desapercibido"** otro acuerdo previo donde se habían dictado medidas cautelares hacia **Salinas Pliego**, así como a decenas de otros usuarios de **X**, para que se abstuvieran de emitir expresiones que pudieran constituir violencia política de género contra la denunciante.

Anteriormente, el también dueño de **Italika y Elektra** había impugnado dichas medidas del **INE** mediante un recurso de revisión para solicitar que fueran revocadas, puesto que afectarían su derecho constitucional a la libertad de expresión y crítica hacia servidores públicos.

Como se publicó el pasado 15 de agosto, **Ricardo Salinas** había apuntado que **Hernández tiene el doble carácter de senadora y secretaria general del partido político Morena**, por lo que estaría obligada **"a soportar un nivel de crítica mucho mayor, incluso aunque este pueda parecer desagradable o chocante"**.

Por otro lado, un proyecto presentado ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral**, el cual se **hizo público el 24 de agosto**, propone confirmar las medidas cautelares contra el empresario por sus comentarios hostiles y de desprecio.

No voy a bajar mis publicaciones contra Citlalli Hernández: Ricardo Salinas

